

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LA **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL **ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL **M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN**; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; EL **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO. **CON VOZ Y SIN VOTO**, LA **L. D. YUNUEN ROCÍO CASILLAS GÓMEZ**; COMISARIA PÚBLICA, EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**; COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, **CON VOZ Y SIN VOTO**, EL **MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**; TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, EL **MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA**; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EL **ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**; REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE, SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ UN SECRETARIO. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/III-01/2023,R

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/III-01/2023,R**.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.-----

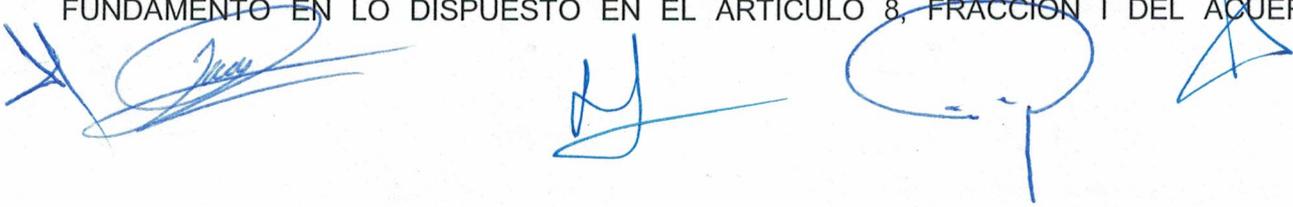
EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR PERIODO ABRIL JUNIO 2023. -----
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2023). -----
- 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
- 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
- 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). -----
- 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. -----
- 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
- 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
- 6.4.3. INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
- 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2023. -----
- 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/III-02/2023,R-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/III-02/2023,R.** -----

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE CARGADA EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. -----

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA** SECRETARIO, INFORMÓ QUE SE DA POR PRESENTADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

ACUERDO: SO/II-01/2020,S-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR INICIAR LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL DECRETO DE CREACIÓN, ASÍ COMO, LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. SE LE INSTRUYE, A QUE SE REALICE UN ANÁLISIS Y LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU ACTUALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: DONDE DICE "DIRECTOR" A "DIRECTOR GENERAL"; DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUE COINCIDA CON LA QUE ACTUALMENTE SE TIENE AUTORIZADA Y LA PERTINENCIA PARA LA APERTURA DE EXTENSIONES ACADÉMICAS. SE DEBERÁ CONSULTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA MANTENER LA COORDINACIÓN Y UNA CORRECTA REDACCIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS MENCIONADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 50%.** -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE CON LOS OFICIOS ITSPE/DPYV/SP/011/2022 DE FECHA 08 DE JULIO Y ITSPE/DG/113/2022 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE REITERÓ LA SOLICITUD ANTE LA DITD-TECNM, SOBRE LA GESTIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN. POR MEDIO DEL OFICIO M00.0.1/306/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA DIRECCIÓN DE TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNМ INFORMÓ QUE EL PROYECTO AÚN SE ENCUENTRA EN TRÁMITE ANTE LA AUTORIDAD. MEDIANTE EL OFICIO NO. -----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ITSPE/DG/590/2023 DEL 18 DE MAYO DE 2023, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNM SOBRE EL ESTADO DEL TRÁMITE DE REFORMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN. ASÍ MISMO SE ENVIÓ OTRO OFICIO EN ALCANCE AL ANTERIOR DE FECHA 31 DE JULIO, OFICIO ITSPE/DG/821/2023.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/II-02/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES (STITSPE) Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE; ASIMISMO, SE LE INSTRUYE A NO SOBREPASAR EL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES APROBADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES. ADEMÁS, NINGUNA CLÁUSULA QUE SE NEGOCIE DEBE PONER EN RIESGO EL PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN Y/O CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES POR PARTE DEL INSTITUTO QUE DIRIGE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 70%.**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE CON LAS MINUTAS DE TRABAJO NÚMEROS: 76 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2022, 98 DEL 17 DE JUNIO DE 2022, 137 DEL 15 DE AGOSTO DE 2022, 149 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 158 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 206 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022, 13/2023 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023, 53/2023 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023, 77/2023 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023, 130/2023 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2023 Y 142/2023 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, SE HAN REALIZADO LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS, SE HA AVANZADO CONSIDERABLEMENTE EN LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS, LA DIRECTIVA SINDICAL SE HA DESISTIDO DE AQUELLAS CLÁUSULAS QUE SÓLO CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO QUEDANDO LA MODIFICACIÓN DE DOS CLÁUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO QUE SON LA 54 Y LA 61. INFORMA QUE EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUEDARÍA COMO ANTERIORMENTE CON LA MODIFICACIÓN DE LAS CLAÚSULAS QUE ANTES SE MENCIONARON, SIN INCREMENTO PRESUPUESTAL NI RIESGO AL PATRIMONIO, O A LA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SOLICITA SI LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA APRUEBA QUE SE FIRME EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTA QUE ES MÁS CONVENIENTE REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE EL PLENO TENGA MÁS CAPACIDAD DE ANÁLISIS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SE/II-03/2022,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

PARA LA MODIFICACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN, PARA INCLUIR LA FIGURA DEL "DIRECTOR DE ÁREA", ASÍ TAMBIÉN, INCLUIR DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA AUTORIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA Y LA ESTRUCTURA BÁSICA ORGANIZACIONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 50%** -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE OFICIO NO. ITSPE/DPYV/SP/022/2022 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL APOYO PARA REALIZAR LAS GESTIONES DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN. CON EL OFICIO SEV/DET/2392/2022 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INFORMÓ LOS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PARA EL TRÁMITE ANTE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DERECHOS CIUDADANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/163/2023 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. CON EL OFICIO SEV/DJ/DLYC/3688/2023 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023, LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV OPINÓ QUE, NO TIENE OBSERVACIONES Y ESTÁ DE ACUERDO QUE CONTINÚE EL PROCEDIMIENTO CONDUCENTE. CON EL OFICIO CGE/DFI/0394/06/2023 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023 EMITE UNA OPINIÓN RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN. MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/2573/2023 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 SE REMITE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO EN COMENTO AL CONSEJERO JURÍDICO Y DE DERECHOS CIUDADANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ JUNTO CON LA OBSERVACIÓN EMITIDA POR LA DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, OFICIO CGE/DGFI/0394/06/2023, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, OFICIO SSE/1426/2023.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-08/2022,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2023, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 95%**. -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/399/2023 RECIBIDO EL 28 DE ABRIL DE 2023, SE ENVIÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL EL NOMBRE DEL ENLACE DE AUDITORÍA. CON EL OFICIO CGE/715/2023 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2023 SE DESIGNA AL DESPACHO EXTERNO "FISCALISTAS Y ASESORES R. M, S. C" PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022, CON UN MONTO DE \$130,000.00. CON FECHA 20 DE JUNIO DE 2023 CON EL OFICIO SSE/D-2202/2023 SE OBTIENE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS POR \$130,000.00. CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2023 SE OTORGA EL REGISTRO DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) NÚMERO 211210040270000/002035CG/2023. SE ANEXA CONTRATO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

NO. ITSPE/RM/002/2023 FIRMADO POR UN MONTO DE \$130,000.00 CON EL DESPACHO EXTERNO "FISCALISTAS Y ASESORES R. M, S. C" DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-11/2022,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2023, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

HORAS POR SEMANA PARA CUBRIR MATERIAS DEL EJERCICIO 2023	SEMANAS	SUMA DE HORAS
128	32	4,096
COSTO POR HORA		\$139.86
COSTO TOTAL DE HORAS PARA EL EJERCICIO 2023		\$572,866.56

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 50%**. -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, SE RECIBIÓ EL OFICIO SFP/0262/2023 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2023. LA SEFIPLAN NOTIFICÓ QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA REALIZAR EL PROCESO. CON EL OFICIO SSE/D-0876/2023 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023, SE EMITIÓ EL DSP PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023" POR UN MONTO DE \$572,866.56. EN EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2023 SE CONTRATARON 5 DOCENTES CON UN MONTO CONTRATADO Y EJERCIDO DE \$97,435.52. SE PRESENTA UN CONTRATO COMPLETO Y LAS CARÁTULAS DE 4 CONTRATOS.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-14/2022,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR LOS DESCUENTOS, QUE SERÁN DETERMINADOS POR EL COMITÉ DE BECAS, HASTA POR UN MONTO DE \$ 234,515.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) COMO APOYO EN LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2023. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 95%**. -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN INTERNET EL DÍA 13 DE ENERO, DEL CUAL SE RECIBIERON 201 SOLICITUDES CON 196

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
 CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

ESTUDIANTES BENEFICIADOS.-----

BENEFICIADOS SEMESTRE FEBRERO JULIO 2023.

100%	31	\$46,903.00
75%	12	\$13,608.00
50%	27	\$20,412.00
25%	50	\$18,900.00
10%	76	\$11,476.00
Suma	196	\$111,299.00

EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023, LA CONVOCATORIA SE PUBLICÓ EN INTERNET EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL CUAL SE RECIBIERON 176 SOLICITUDES CON 169 ESTUDIANTES BENEFICIADOS.-----

BENEFICIADOS SEMESTRE FEBRERO JULIO 2023.

100%	36	\$58,716.00
75%	12	\$14,676.00
50%	11	\$8,965.00
25%	93	\$37,944.00
10%	17	\$2,771.00
Suma	169	\$123,072.00

TOTAL EJERCIDO AL 25 DE AGOSTO DE 2023, **\$234,371.00**.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SE/I-03/2023,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL RECIBIR LA DONACIÓN DE UN MOTOR MERCEDES MB 457 CON UN VALOR COMERCIAL DE \$360,977.30 (TRECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.), DONADO POR LA EMPRESA SERVICIOS COORDINADOS AUTOS PULLMAN, S.A. DE C.V., CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 35%**. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/SV/DV/090/2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023, SE ENVIÓ EL CONTRATO FIRMADO A LA EMPRESA AUTOS PULLMAN PARA LA FIRMA DE LA CONTRAPARTE. SE ANEXA SEGUIMIENTO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LAS GESTIONES. MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 4 DE MAYO DE 2023, SE INFORMÓ A LA EMPRESA LAS OBSERVACIONES DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN DE ACUERDO CON LO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023. CON FECHA 11 DE JULIO SE RECIBE UN INFORME DEL ESTATUS POR EL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, E INFORMA QUE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE SE RECIBIÓ EL MOTOR QUE SE HACE MENCIÓN, SE FIRMÓ EL CONTRATO Y EL ACTA DE HECHOS DE SU RECEPCIÓN.-----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SE/I-04/2023,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS, POR UN MONTO DE HASTA \$74,259.50 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) COMO APOYO EN LAS MENSUALIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA EN EL EJERCICIO 2023, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%** -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE EL OFICIO NO. ITSPE/DG/0105/2023 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2023, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN LA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS. CON OFICIO NO. DGVYCH/0995/2023 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023, LA SEFIPLAN CONTESTÓ QUE EL INGRESO DERIVADO DE ESTE BENEFICIO DEBE RECAUDARSE A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/SPI/062/2023 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN NOTIFICÓ A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TECNOLÓGICO DE PEROTE, LOS DICTÁMENES REALIZADOS POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN (CIPI). DURANTE EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2023 SE APLICARON ESTOS DESCUENTOS A 7 ESTUDIANTES POR UN MONTO DE \$74,259.50. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/II-06/2023,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN, SOSTENIMIENTO, PROYECCIÓN E INCREMENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DE ESTE INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2023. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 20%**. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, EN LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE MARZO A AGOSTO DE 2023, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA QUE SE TUVIERON 83,146 VISITAS QUE REPRESENTA UN 125% EN RELACIÓN CON EL SEMESTRE ANTERIOR. SE TRANSMITIERON 1508 SPOTS DE RADIO EN TRES ESTACIONES Y 4 ENTREVISTAS DE PROMOCIÓN. SE ENTREGARON VOLANTES EN DÍAS DE MAYOR AFLUENCIA EN 8 MUNICIPIOS CERCANOS. 3857 ESTUDIANTES POR EGRESAR DE BACHILLERATO RECIBIERON INFORMACIÓN PARA INGRESO. LA EXPOFERIA EDUCATIVA TUVO UNA AFLUENCIA DE 3832 ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA. A TRAVÉS DE TUTORÍAS SE DETECTÓ EL AUSENTISMO DE 26 ESTUDIANTES A LOS CUALES SE LES CONTACTÓ VÍA TELEFÓNICA PARA CONOCER SU SITUACIÓN; 7 ESTUDIANTES REQUIRIERON APOYO PSICOLÓGICO DURANTE EL SEMESTRE FEBRERO JULIO. SE HAN ENTREGADO HASTA -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

EL MOMENTO 296 FICHAS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/II-07/2023,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIONES I Y IV, DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

AVANCE DEL 10%.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, CON EL OFICIO NO. ITSPE/DG/998/2023 SE SOLICITA AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO LA OPINIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA SU PUBLICACIÓN.

LA **L. D. YUNUEN ROCÍO CASILLAS GÓMEZ**, COMISARIA PÚBLICA, SUGIERE DARLO DE BAJA PARA QUE LAS OBSERVACIONES QUE TIENE EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO SEAN SOLVENTADAS Y SE PRESENTEN EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA.

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE DE COORDINACIÓN NACIONAL QUE DESCONOCEN SI SE ENVIÓ LA PROPUESTA AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, PARA QUE ACELEREN LA ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS DEL REGLAMENTO INTERNO.

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMA QUE CON FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE RECIBIÓ UN OFICIO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS, CON LAS RECOMENDACIONES Y ADECUACIONES QUE SE TIENEN QUE REALIZAR AL DOCUMENTO ENVIADO.

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, COMENTA QUE EN VIRTUD DE LA NUEVA INFORMACIÓN, SOLICITA QUE ESTE ACUERDO SE DÉ DE BAJA PUES SE TIENE QUE MODIFICAR DICHO REGLAMENTO, EL CUAL NO ESTÁ APROBADO POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, POR LO QUE SE TENDRÁ QUE PRESENTAR NUEVAMENTE DICHO REGLAMENTO.

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, INFORMA QUE EL ACUERDO **SO/II-07/2023,S**, SE DA DE BAJA POR CANCELACIÓN Y SE DA POR PRESENTADO AL PLENO EL PUNTO 4 DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR, PERIODO ABRIL JUNIO 2023.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN. -----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, SE MOSTRARA EL LISTADO DE INDICADORES BÁSICOS INSTITUCIONALES, LA PRESENTACIÓN ES EXCELENTE, PRESENTA TODO EL TRABAJO REALIZADO, QUE HABLA DE LA PROMOCIÓN, QUE ES UNA INDICACIÓN QUE DA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETIVO DE ACRECENTAR LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HABLA QUE HAN PARTICIPADO EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS, LAS COCINAS SOLARES REPRESENTAN UNA ATENCIÓN AL ENTORNO, SOLICITA QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN INFORMACIÓN DE LAS NORMAS ISO Y QUE ES LO QUE SE HA LOGRADO. PRESENTA DIFERENTES RESULTADOS ACADÉMICOS DIFERENTES EN EL VIDEO, POR LO QUE HAY QUE TENER CUIDADO PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN COMPLETA Y ADECUADA; LAS RECOMENDACIONES EN LOS INDICADORES SON LOS ALUMNOS BECARIOS, POR LO QUE SE LE HACE UN PEDIMENTO PARA QUE HAYA MAS BECAS, ALUMNOS EN BAJA TEMPORAL, ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES Y ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, ALUMNOS EN PROYECTOS D INVESTIGACIÓN, TUVO UN DECREMENTO DEL 2%, POR LO QUE ESTA OFICINA LES RECOMIENDA QUE SE APLIQUEN EN ESTOS INDICADORES; POR OTRO LADO EL NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO, PARA QUE SE HAGA UN ESFUERZO PARA LLEGAR A LA META. TENER CUIDADO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMA QUE AL MOMENTO DE SUBIR LA CARPETA NO SE HABÍAN ACTUALIZADO LOS INDICADORES AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR, POR LO QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ESTARÁN COMPLETAMENTE ACTUALIZADOS. SE ESTÁN ATENDIENDO LOS INDICADORES QUE COMENTÓ EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS. -----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, PRESENTE A LA JUNTA LOS HECHOS DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE SE INDIQUE EN LA CARPETA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO ABRIL JUNIO 2023. -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO ANUAL 2022. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2023. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, MENCIONÓ QUE NO EXISTEN PROPUESTAS INSTITUCIONALES POR PARTE DEL PLANTEL, POR LO QUE SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

EL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTA DE LOS ADEUDOS QUE SE TIENEN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTA INSTITUCIÓN. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SE RECIBIÓ CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 LA RESPUESTA A UNA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA ADQUISIÓN DE MATERIALES PARA ESTOS PROYECTOS. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PUNTO NO. 8 ASUNTOS GENERALES. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN. -----

ACUERDO: SO/III-01/2023,R-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023. -----

ACUERDO: SO/III-02/2023,R-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS.-----

AGOTADA LA AGENDA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES, SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

**LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA
SALAS**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL

M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

L. D. YUNUÉN ROCÍO CASILLAS GÓMEZ
COMISARIA PÚBLICA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO
INVITADO ESPECIAL**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE
VERACRUZ

**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA
SECRETARIO**

**LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
INVITADA ESPECIAL**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE LA SEV

**MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA
INVITADO ESPECIAL**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

**ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ
INVITADO ESPECIAL**
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE
ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE
VERACRUZ

**DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----